ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIANDINA S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 19 días del mes de junio de 2020, a las 11H00, en el local de la compañía SERVIANDINA S.A., ubicada en la Luis Cordero 13-44 y Vega Muñoz, asistieron los accionistas que conforman SERVIANDINA S.A., la Compañía CONSENSOCORP S.A.., legalmente representada por el Sr. Santiago Jaramillo Crespo y la Compañía CYBERSUR S.A., legalmente representada por el Ing. Pablo Salamea Cedillo. Actúa como Secretario el Gerente Apoderado Ing. Pablo Salamea Cedillo, con el objeto de que se constituyan en Junta General Extraordinaria, ya que está presente el 100% del capital de la compañía.

El Coordinador de la Junta, Sr. Santiago Jaramillo Crespo, declara instalada la misma a fin de tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente Apoderado.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa.
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados Integral de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.
5. Conocimiento y aprobación del Destino del resultado del ejercicio.
6. Designación de Comisario y Auditor Externo para el período 2020 y fijación de sus remuneraciones.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el local de la Compañía, antes indicado, los informes de labores del Gerente Apoderado, Balance General, Estado de resultados e informe del señor Comisario.

Este orden del día, puesto a consideración, es aprobado por la unanimidad del capital presente, obteniéndose los siguientes resultados:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente Apoderado.
El Gerente Apoderado da lectura a su informe de labores por el período 2019 y pone en consideración el mismo a la Junta General Extraordinaria. La Junta una vez que conoce del informe de labores del Gerente Apoderado, aprueba el mismo por unanimidad, sin ningún tipo de observaciones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.
Se conoce el informe de Comisario, el que se aprueba por unanimidad, correspondiente al ejercicio económico 2019.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa.
Se conoce el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019, el que se aprueba por unanimidad.

4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados Integral de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

Se da lectura del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	3,225,056.77
ACTIVO FIJO	3,520,230.21
ACTIVO DIFERIDO	12,345.01
TOTAL ACTIVO	**6,757,631.99**
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	2,910,787.60
PASIVO NO CORRIENTE	-
TOTAL PASIVO	**2,910,787.60**
PATRIMONIO	
CAPITAL	935,000.00
RESERVA LEGAL	506,528.47
RESERVA FACULTATIVA	1,912,761.53
APORTE FUTURA CAPITALIZACION	-
RESULTADOS ACUMULADOS	158,575.12
RESULTADO DEL EJERCICIO	342,690.79
O.R.I.	-8,711.52
TOTAL PATRIMONIO	**3,846,844.39**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	
INGRESOS POR VENTAS	3,008,131.04
(-) COSTO DE VENTAS	-2,349,417.91
UTILIDAD BRUTA	**658,713.13**
(-) GASTOS ADMINISTRATIVOS	-118,511.53
(-) GASTOS FINANCIEROS	-425.62
(-) GASTOS FINANCIEROS	
UTILIDAD OPERACIONAL	**539,775.98**
(-) 15% TRABAJADORES	-
(-) IMPUESTO A LA RENTA	-
UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	**539,775.98**
15% PARTICIPACION EMPLEADOS	-80,966.40
UTILIDAD LUEGO DEL 15% P.TRABAJADORES	458,809.58
Gastos No Deducibles (DIF. PERMANENTES)	5,665.67
Gastos No Deducibles (DIF. TEMPORARIAS)	30,873.63
REVERSO Gastos No Deducibles (DIF. TEMPORARIAS)	-1,583.55
Incremento Neto empleados	-
Base Imponible para Impto. Renta	493,765.33
25% IMPUESTO A LA RENTA	-123,441.33
UTILIDAD LUEGO DEL 25% IMPTO. RENTA	335,368.25
Impuesto Diferido	7,322.54
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	**342,690.79**

5.- Conocimiento y aprobación del Destino del resultado del ejercicio.
Por unanimidad se conoce y decide lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
La Junta resuelve por unanimidad, se destine a Reserva Legal el 10% por Ley, y que la diferencia se contabilice como utilidades no distribuidas.

6. Designación de Comisario y Auditor Externo para el período 2020 y fijación de sus remuneraciones.
La Junta por unanimidad designa a la firma ACEVEDO & ASOCIADOS como Auditores Externos para el período 2020, y se autoriza a la administración a negociar los respectivos honorarios.

La Junta designa a Luis Paúl Cisneros Ramos como Comisario Principal y Suplente a Ximena Raquel Negrete Martínez. Se fija su remuneraciones en USD $ 300,00 más IVA.

No habiendo otro punto que tratar, el Coordinador de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Coordinador de Junta da lectura y, es aprobada por unanimidad. El Coordinador levanta la sesión a las 12H40.

Ing. Pablo Salamea Cedillo
P/ CYBERSUR S.A.
Gerente Apoderado - Secretario

Sr. Santiago Jaramillo Crespo
P/ CONSENSOCORP S.A..